MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio y Silvio Chamorro Vera
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Acta

En la ciudad de Caazapá, distrito de Caazapá, República del Paraguay, a los **6 dias del mes de mayo de 2019**, siendo las 09:40 horas, en la Municipalidad de Caazapá, , sito en las calles *Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio y Silvio Chamorro*, se realiza el acto de apertura en el marco de **Contratación de Concurso de Oferta** para el llamado de " **Adquisición de combustibles y lubricantes", RUBRO: 360 PAC/ID: 363297,** estando presentes los señores: Abog. Juan Manuel Álvarez, Secretario General y el Lic. Juan Carlos Fernández Cantero, encargado de la UOC quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente N°308631.- La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py. Haciendo llegar invitaciones a cincoempresa

A la hora fijada de la apertura no se ha recepcionado ninguna carpeta, por lo que se procede a labrar el acto, con la presencia de las citadas más arriba.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 que en parte reza lo siguiente; UNA LICITACION SE DECLARA DESIERTA MEDIANTE RESOLUCION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE EN LOS SIGUIENTES CASOS; A**) QUE NO SE HUBIERA PRESENTADO UNA OFERTA ALGUNA.** Por esta razón y teniendo en cuenta el citado articulo se suscribe el presente acta para su remisión a la autoridad convocante para la declaración **desierta** de la misma.

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 09:50 horas.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ · SECRETARIA GENERAL

Abog. Juan Manuel Álvarez Fariña
Secretario General

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Lic. Juan Carlos Fernández C.
Encargado de UOC